

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 071

En Huépil, a dieciséis de diciembre de dos mil diez, siendo las 16:00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del concejal Sr. José Pereira Vásquez, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, Horacio Cofre Valenzuela, el Alcalde Subrogante Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y la Ministra de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asisten como invitados el Prefecto (S) de Carabineros de Chile Sr. Jean Thibot Ramos, el Comisario Sr. José Navarro Díaz y los jefes de destacamento de la Tenencia de Huépil (S), Jefe de Retén Canteras Sr. Claudio Torres Muñoz, Retén de Tucapel Sr. Alex González Urra, Retén de Trupán Sr. Juan Escobar Blanco y Retén de Polcura Sr. Marco Alister Pascal y concurre el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Asistencia Sr. Jean Thibot Ramos, Prefecto (S) Carabineros de Chile
2. Aprobación acta de 09.12.10 Ordinaria
3. Lectura correspondencia
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Solicitud de acuerdo para aprobar cambio de nombre patente de alcoholes minimercado rol N° 4-40164 a don Richard Marcelo Ruiz Contreras ubicada en Aníbal Pinto N° 570 de Polcura.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar perfil profesional arquitecto para apoyo Secplan, asesor comunicacional, asesor jurídico, profesional encargado de la oficina de la vivienda, encuestadoras ficha de protección social y delegado de Tucapel y solicitud de acuerdo para aprobar unidad tributaria mensual dieta señores concejales.
7. Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Comité habitacional piedra azul para pago de escrituras
8. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Asistencia Sr. Jean Thibot Ramos, Prefecto (S) Carabineros de Chile. El Alcalde (S) le da la bienvenida al Sr. Thibot así como a la comitiva que le acompaña y excusa la inasistencia del Sr. Alcalde quien tenía un entrevista con el Presidente de la Corte de Apelaciones lo cual le impidió estar presente en esta sesión, a continuación el Sr. Pereira quien también agradece la presencia del jefe policial y de su comitiva y le cede la palabra, el Sr. Thibot quien manifiesta que es de su interés relacionarse también con las autoridades comunales para abordar problemas tan prevalentes como es el abigeato, señala que su repartición ha conocido de estos hechos y trabaja en su resolución y que para mejorar la detección del delito es necesario que también la comunidad se involucre y denuncie, acota que en ocasiones los afectados no denuncian ante el poco resultado que obtienen o por el hecho que además deben ratificarlas, lo que les significa perder mayor cantidad de tiempo, más cuando observan que no hay buenos resultados, señala que la labor de Carabineros siempre está orientada a satisfacer con eficiencia y eficacia las necesidades de protección de la comunidad y que ellos como tales no están dispuestos a esperar que los delitos sobrepasen sus capacidades, relata que un delito de frecuente

ocurrencia era el robo de cables y mediante una adecuada coordinación lograron llegar a detener a las personas que estaban cometiendo estos delitos, señala que en este tipo como el abigeato opera una red, ya que no solamente está el que roba sino que además deben haber personas que reducen y trasladan el producto del robo, además de las personas que compran, señala que si la Municipalidad tiene asesor jurídico ante la ocurrencia de un delito podría querellarse lo que obligaría a los fiscales a actuar , señala que se sabe que los fiscales se encuentran saturados de causas y aunque no pretende indicar que el sistema funcione mal el caso es que van a tener que dar un poco más, tal como lo hace Carabineros para poder detener a los infractores de la ley, cree que esta puede ser una buena forma y establecer un protocolo de tal forma que la Municipalidad se querelle en contra de los responsables , lo cual impide que el fiscal pueda sobreseer temporalmente o enviar al archivo provisional la causa o cuando el delito es de poca monta se permita alguna salida alternativa, señala que Carabineros no es el organismo que decide si la persona va o no a la cárcel , tampoco es el fiscal, quien presenta las pruebas siendo el Tribunal el que decide, señala que esto no obsta a que Carabineros siga cumpliendo su trabajo y menciona que en la provincia se creó una Comisión integrada por Carabineros abocada a este tema , quienes han abordado con mucho entusiasmo este cometido y esperan obtener resultados positivos que frenen este delito, hace presente que aun cuando no es un hecho cierto podría pensarse en la creación de una subcomisaría para Huépil, lo cual podría ser estudiado. Se refiere al problema que ha sido denunciado por televisión en que se han visto involucrados carabineros en servicio activo y solicita excusas porque este comportamiento avergüenza a su institución, señala que para ello el mando superior ha dispuesto una serie de controles que permitan detectar a tiempo estos comportamientos que riñen fuertemente con los principios y valores que sustentan el accionar de Carabineros, la Sra. Dina agradece la presencia del Sr. Thibot , el Comisario Navarro y jefes de destacamento y hace alusión al problema que significa para los agricultores y pequeños agricultores el robo de su ganado que en muchos casos constituye su sueldo , señala que a través de la Municipalidad se consultó a la Gobernación donde se informó acerca de la creación de una Comisión de la que forma parte la Gobernación , Carabineros y funcionarios del SAG e Impuestos Internos para enfrentar en la provincia este problema que agobia a todos, acota que ella tiene nexos con Yungay y sabe que en Ñuble ya se encuentran trabajando con el propósito de enfrentar también este problema y destaca el hecho que se haya formado esta comisión integrada por Carabineros y agrega que ella está por denunciar y así también lo promueve en el sector al que pertenece, porque comparte con el Sr. Thibot que no se podrá poner atajo a estos delitos si no se toma entre todos con decisión para enfrentarlos , por su parte el Sr. Cofré señala que en el sector de Polcura también han ocurrido estos delitos pero con ganado menor, pero el caso es que Carabineros hace su trabajo y se detuvo a una persona que rápidamente quedó libre, el Sr. Thibot señala que efectivamente el delito de abigeato tiene una pena muy baja, el Jefe Retén de Polcura se refiere a las medidas que han tomado en conjunto con el Jefe de Retén de Trupán donde tienen control durante las veinticuatro horas del día, por lo cual en este sector han logrado detener este delito y no hay denuncias, el Sr. Thibot acota que de todas formas hay que tener cuidado , porque el que no haya denuncias no siempre significa que no hay delito , porque como ya dijo las personas no denuncian porque ven resultados que no son los que esperan, agrega que su planteamiento sería hacer una alianza con la Municipalidad de Tucapel para que cuando ocurran delitos de abigeato y a la propiedad privada la Municipalidad se querelle y esto obligará a que la denuncia se mantenga vigente y no se archive provisionalmente o se archive definitivamente, señala que la idea es que se hagan las denuncias, lo cual podría justificar los aumentos en la dotación o traer personal encubierto o la SIP a trabajar en la comuna, explica que de acuerdo a las denuncias que se han hecho en la comuna es un porcentaje que puede considerarse como una cantidad menor, el Alcalde (S) señala que efectivamente para sostener una petición de aumento de dotación se requiere que haya denuncias y llama a los concejales a que en sus respectivos ámbitos de acción así lo promuevan , el Sr. Navarro

también expresa que es importante la denuncia de hechos delictuales y tal vez podría hacerse alguna gestión en este sentido en las organizaciones comunitarias para que también hagan estas denuncias , destaca que es importante es que, al menos se haga esta denuncia en Carabineros , manifiesta que es importante educar a la comunidad en que es un delito comprar especies robadas , lo cual fomenta el robo, la Srta. Viviana se refiere también al hecho que en lo puntual el robo recién ocurrido obligó al afectado a recurrir a la radio para advertir a la comunidad que él había vacunado a sus animales hacía muy pocos días , el Sr. Navarro señala que otra forma de ayudar por parte de la comunidad es que se entregue información en los retenes , aunque esta pudiera ser muy vaga, señala que el caso es que Carabineros trabaja en red , por lo cual cualquier dato que les puede servir para seguir una línea en la investigación y contar con información de primera fuente, señala que también hay que pensar en medidas de largo plazo porque, por ejemplo, si se diera el caso de que ofrecieran nominar una mayor dotación para la comuna , actualmente no se dispone de un lugar adecuado para que desempeñen su labor , no así en el caso de Polcura donde se encuentra ya terminado el proceso para la habilitación de un cuartel adecuado a la realidad actual, por eso recomienda pensar en una solución para este tema , el Sr. Pereira señala que tiempo atrás el Suboficial Cofré manifestó su inquietud respecto a la inexistencia de un local apropiado para funcionamiento de la Tenencia y alojamiento del personal y en esa ocasión se ofreció gestionar con la empresa privada la construcción de esta implementación, reconoce que la comunidad en forma reiterada les formula a ellos sus reclamos por los delitos a que se han visto expuestos , lo cual tanto al Alcalde como a él mismo los conminó a conversar con el Fiscal , pero por lo que pudo informarse se encuentran sobrepasados por la gran cantidad de causas que atienden por lo que son no perseveran en la investigación, de manera que la Municipalidad se vio obligada a conformar una oficina de seguridad ciudadana y el Alcalde (S) señala que además se firmó un convenio con la Policía de Investigaciones y de esta forma se implementó una oficina con un funcionario a cargo, el Sr. Pereira consulta si es posible que las personas puedan hacer denuncias anónimas , porque es frecuente que las personas se sientan inseguras al hacer una denuncia respecto a personas que conocen y tienen fundadas sospechas, el Sr. Thibot indica que hay varias formas de hacer ese tipo de denuncias, como por ejemplo dirigirlas a un correo municipal , que posteriormente es entregado en un sobre a Carabineros como hacerlo privadamente con el jefe del destacamento, quienes tienen muy claro que la identidad de la persona no puede ser revelada bajo ningún pretexto y otros mecanismos como el buzón , pero cree que lo más apropiado sería hacerlo a través de un correo municipal, de manera que cada cierto tiempo puedan revisarse por Carabineros , señala que los presentes y la comunidad debe saber que de haber denuncias anónimas igual serán investigadas por Carabineros, la Sra. Dina se refiere a algunas gestiones realizadas anteriormente por las autoridades municipales como es la falta de dotación y en esa ocasión se les hizo notar que aparte de la escasez de personal está el problema de la residencia de este personal , señala que en su oportunidad se solicitó el compromiso por parte de Carabineros de que en caso de gestionar y recibir los recursos para habilitar residencias para carabineros , la institución se comprometiera a enviar este personal , lo cual nunca fue contestado, señala que por otra parte ella vio un documento donde Carabineros solicitaba el apoyo con un vehículo para hacer patrullajes en las zonas más complicadas , pero de esto no hubo respuesta por parte de la Municipalidad a Carabineros ,más considerando que esta institución no puede aceptar el uso de vehículos particulares, en lo que cree que habría muchas personas que podrían facilitar estos medios , el Sr. Thibot indica que actualmente por norma interna no se aceptan donaciones a no ser lo que se asigna por el FNDR y que debe cumplir con algunas especificaciones técnicas, señala que en todo caso no es posible aceptar préstamos de vehículos porque no pueden ser manejados por Carabineros debido a las disposiciones legales vigentes como la protección al trabajador, el Alcalde (S) indica que es bueno que el Sr. Thibot haya dado la respuesta a la inquietud de la concejala, tal es así que hace un tiempo atrás devolvieron todas las computadoras facilitadas en comodato a Carabineros debido a lo que explicaba

también expresa que es importante la denuncia de hechos delictuales y tal vez podría hacerse alguna gestión en este sentido en las organizaciones comunitarias para que también hagan estas denuncias , destaca que es importante es que, al menos se haga esta denuncia en Carabineros , manifiesta que es importante educar a la comunidad en que es un delito comprar especies robadas , lo cual fomenta el robo, la Srta. Viviana se refiere también al hecho que en lo puntual el robo recién ocurrido obligó al afectado a recurrir a la radio para advertir a la comunidad que él había vacunado a sus animales hacía muy pocos días , el Sr. Navarro señala que otra forma de ayudar por parte de la comunidad es que se entregue información en los retenes , aunque esta pudiera ser muy vaga, señala que el caso es que Carabineros trabaja en red , por lo cual cualquier dato que les puede servir para seguir una línea en la investigación y contar con información de primera fuente, señala que también hay que pensar en medidas de largo plazo porque, por ejemplo, si se diera el caso de que ofrecieran nominar una mayor dotación para la comuna , actualmente no se dispone de un lugar adecuado para que desempeñen su labor , no así en el caso de Polcura donde se encuentra ya terminado el proceso para la habilitación de un cuartel adecuado a la realidad actual, por eso recomienda pensar en una solución para este tema , el Sr. Pereira señala que tiempo atrás el Suboficial Cofré manifestó su inquietud respecto a la inexistencia de un local apropiado para funcionamiento de la Tenencia y alojamiento del personal y en esa ocasión se ofreció gestionar con la empresa privada la construcción de esta implementación, reconoce que la comunidad en forma reiterada les formula a ellos sus reclamos por los delitos a que se han visto expuestos , lo cual tanto al Alcalde como a él mismo los conminó a conversar con el Fiscal , pero por lo que pudo informarse se encuentran sobrepasados por la gran cantidad de causas que atienden por lo que son no perseveran en la investigación, de manera que la Municipalidad se vio obligada a conformar una oficina de seguridad ciudadana y el Alcalde (S) señala que además se firmó un convenio con la Policía de Investigaciones y de esta forma se implementó una oficina con un funcionario a cargo, el Sr. Pereira consulta si es posible que las personas puedan hacer denuncias anónimas , porque es frecuente que las personas se sientan inseguras al hacer una denuncia respecto a personas que conocen y tienen fundadas sospechas, el Sr. Thibot indica que hay varias formas de hacer ese tipo de denuncias, como por ejemplo dirigirlas a un correo municipal , que posteriormente es entregado en un sobre a Carabineros como hacerlo privadamente con el jefe del destacamento, quienes tienen muy claro que la identidad de la persona no puede ser revelada bajo ningún pretexto y otros mecanismos como el buzón , pero cree que lo más apropiado sería hacerlo a través de un correo municipal, de manera que cada cierto tiempo puedan revisarse por Carabineros , señala que los presentes y la comunidad debe saber que de haber denuncias anónimas igual serán investigadas por Carabineros, la Sra. Dina se refiere a algunas gestiones realizadas anteriormente por las autoridades municipales como es la falta de dotación y en esa ocasión se les hizo notar que aparte de la escasez de personal está el problema de la residencia de este personal , señala que en su oportunidad se solicitó el compromiso por parte de Carabineros de que en caso de gestionar y recibir los recursos para habilitar residencias para carabineros , la institución se comprometiera a enviar este personal , lo cual nunca fue contestado, señala que por otra parte ella vio un documento donde Carabineros solicitaba el apoyo con un vehículo para hacer patrullajes en las zonas más complicadas , pero de esto no hubo respuesta por parte de la Municipalidad a Carabineros ,más considerando que esta institución no puede aceptar el uso de vehículos particulares, en lo que cree que habría muchas personas que podrían facilitar estos medios , el Sr. Thibot indica que actualmente por norma interna no se aceptan donaciones a no ser lo que se asigna por el FNDR y que debe cumplir con algunas especificaciones técnicas, señala que en todo caso no es posible aceptar préstamos de vehículos porque no pueden ser manejados por Carabineros debido a las disposiciones legales vigentes como la protección al trabajador, el Alcalde (S) indica que es bueno que el Sr. Thibot haya dado la respuesta a la inquietud de la concejala, tal es así que hace un tiempo atrás devolvieron todas las computadoras facilitadas en comodato a Carabineros debido a lo que explicaba

anteriormente el Thibot, señala que a lo que debe propenderse es a lograr mayor cantidad de recursos a través de la mayor asignación presupuestaria, señala que tampoco para la Municipalidad le es factible facilitar el uso de un vehículo debido a los riesgos que implica también para el personal municipal, lo que si se puede hacer es ayudar a postular para optar a los recursos que se proveen por las distintas vías, como es el caso del retén de Polcura, la Sra. Dina agradece al Sr. Thibot, al Sr. Navarro y a los jefes de destacamentos presentes por haber concurrido a esta sesión para tratar este tema que ha sido de una fuente de preocupación para un sector de la comunidad, el Sr. Thibot señala que su afán es estar más presente, acoger las denuncias para estudiarlas y lograr avances en este tema, ojalá que los casos que se presenten sean denunciados y que la Municipalidad se querelle en los casos que corresponda, el Jefe de Retén de Tucapel señala que en el tema del abigeato se está trabajando en el control de estos delitos, se refiere a algunos casos específicos y el éxito que han tenido, por esto estima que es importante tal como lo decía el prefecto que se entablen querellas en contra del autor del delito, se refiere al receptor de la especie robada quien también puede ser formalizado por este delito, por lo cual el les insiste a los vecinos que no compren especies de dudosa procedencia, acota que también es importante que los ciudadanos tomen medidas preventivas para con sus propiedades, señala que su interés es dar a conocer al concejo que se está trabajando en esclarecer los delitos de los que toma conocimiento Carabineros y en ello se hace el mayor esfuerzo posible, por su parte el Jefe de Retén de Polcura también hace ver su interés en resolver estos problemas que pueda tener la comunidad y acota que para ello se ha reunido con las comunidades a fin de tener un nexo permanente, hace presente que existe un problema de cobertura para teléfonos móviles, lo cual debiera ser resuelto para mejorar la conectividad en ese sector, la Srta. Viviana agradece la presencia de las autoridades presentes de Carabineros de Chile, para tratar el tema del abigeato que es un problema que afecta fuertemente a muchos vecinos de la comuna, dice que respecto a las denuncias que involucran a Carabineros que es una de las instituciones más queridas por todos, quiere decir que esas actitudes no empañan todo el quehacer de Carabineros y además porque se ha visto que se están tomando todas las medidas que corresponde para subsanar esos problemas. Respecto al tema del abigeato consulta si es posible tener una reunión con la comunidad que podría ser convocada por la Municipalidad o a través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, tal vez invitar a otros organismos, para que la gente se informe de importancia de denunciar, la forma de hacerlo incluida la forma anónima y respecto de las medidas preventivas que pudieran tomarse, el Sr. Thibot agradece las palabras de apoyo a la institución de parte de la Srta. Viviana y agrega que no ve inconveniente en hacer una reunión ampliada con la comunidad para informarle de estas materias de prevención y denuncia del delito, el Sr. Pereira también agradece la presencia de los invitados, también por la información entregada referente a las acciones que han realizado para esclarecer estos delitos, el Alcalde (S) también agradece la presencia de las autoridades de Carabineros y se refiere al primer acercamiento ocurrido en una reunión anterior y donde se trató el tema del abigeato, consulta respecto al tema de la creación de la Subcomisaría para la comuna de Tucapel, señala que a su modo de ver los argumentos están, por lo cual desea saber de quien y de que depende la decisión que debiera tomarse, el Sr. Thibot señala que depende principalmente del General Director, pero esta decisión la toma sobre la base de un estudio que hace personal, cuarteles y logística, por lo cual no es una decisión inmediata sino que pasa por distintas etapas, pero reconoce la viabilidad del proyecto, el Alcalde (S) señala que podría analizarse también la posibilidad con respecto al cuartel de Polcura que es un proyecto que se encuentra bastante avanzado y cree que pudiera considerarse como una posibilidad, esto es sin desconocer que en Huépil también se requiere contar con un cuartel adecuado a las requerimientos actuales, el Sr. Thibot acota que en lo inmediato se está pidiendo el aumento de dotación para Huépil, el Alcalde (S) señala que comparte plenamente los conceptos vertidos por la concejala Urra respecto a Carabineros de Chile que es una institución valorada y querida que tiene un respaldo moral y valórico reconocido

por la comunidad y agradece también la presencia de la autoridad policial para tratar este tema , el Sr. Thibot agradece el apoyo y también la oportunidad de haberle permitido escuchar las inquietudes y los planes de acción de Carabineros en este ámbito y ofrece todo el apoyo de su institución en este ámbito, incluso concurriendo a la comuna para dar a conocer el resultado de las acciones tomadas al respecto, porque aunque se están tomando medidas estima que se puede mejorar aún más los resultados, señala que desde su perspectiva es importante obtener resultados concretos y darle mayor eficiencia al accionar de Carabineros , señala que el Mayor Navarro tiene instrucciones de hacerse más presente en la comuna , los suboficiales tienen la obligación de atender los problemas que se les presenten en su comunidad, manejar a su personal y tratar en lo posible de coordinar acciones entre los cuatro cuarteles para combatir los delitos que están ocurriendo en el sector, reconoce la falta de dotación y por ello es posible que cada destacamento no pueda responder a estas demandas, por eso mismo las instrucciones son que en forma conjunta y con el personal que tengan puedan enfrentar los problemas que se les presenten , señala que no puede ocurrir que en una noche no haya algún carabinero que pueda responder a un llamado , afirma que tiene que poder hacerlo y para eso se le han dado las instrucciones necesarias , agradece nuevamente y ofrece el apoyo de la institución en las labores de seguridad que sean atinentes a la labor de Carabineros, el Jefe de Retén de Canteras indica que se encuentra remplazando al Suboficial Jefe de la Tenencia de Huépil y se refiere a las labores de coordinación que se desarrollan en conjunto para prevenir el delito o acciones concretas, señala que ellos están dando lo máximo para revertir el problema del abigeato que se ha detectado y que espera contar con la colaboración de todos para lograrlo. El Jefe de Retén de Tucapel se refiere a un programa radial Navidad segura y que también es una forma de prevenir el delito y acota que sería muy oportuno que también se le diera espacio en otros programas radiales para promover estas prácticas y acota que sería bueno que los mismos concejales les indiquen a las comunidades de las que son representantes que den información sobre hechos poco usuales que pudieran observar , señala que además que Carabineros tiene sus propios equipos de radio donde de no haber señal pueden mediante adecuadas coordinaciones informarles , por lo cual aunque ante una primera respuesta pudiera parecer que no corresponde al área de atención igualmente están conectados , finalmente el Sr. Pereira reitera sus agradecimientos por su asistencia a esta sesión a las autoridades policiales quienes proceden a retirarse .

2. **Aprobación acta de 09.12.10 Ordinaria** . Solicitada la aprobación por el Sr. Pereira , la Srta. Viviana indica que se debe corregir la palabra concejo que se encuentra mal escrita y la Sra. Dina señala que en la página tres debe quedar claro que ella hizo la acotación en relación a patentes de alcoholes anteriores no la que se estaba discutiendo y se aprueba.

3. **Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 782 de 07.12.10 al Ord. N° 803 de 14.12.10 y a la siguiente correspondencia recibida

- Certificado médico Sr. José Pereira y Sra. Magaly Jara que justifican inasistencia sesión del 09.12.10

4. **Cuenta Sr. Alcalde** . El Alcalde (S) informa sobre las principales actividades realizadas en el periodo

10.12 Atiende audiencias en Polcura y asiste al encuentro de grupos folklóricos de adultos mayores.

13.12 Atendió audiencias en Huépil . Se reunió con los beneficiarios del programa de mejoramiento de la vivienda de la población Las araucarias y después con los beneficiarios del programa de ampliación de la vivienda de población La esperanza .

14.12 Asistió a la licenciatura del CEIA.

15.12 Asistió a la licenciatura de los octavos de la Escuela D1228 de Huépil. Asistió a la exposición propuesta por la Universidad de Concepción para la habilitación del centro

tecnológico . Entregó subvención a la Junta de Vecinos Los laureles para su proyecto de conexión a al red eléctrica.

16.12 Asiste a una entrevista con el Presidente de la Corte de Apelaciones

5. Solicitud de acuerdo para aprobar cambio de nombre patente de alcoholes minimercado rol N° 4-40164 a don Richard Marcelo Ruiz Contreras ubicada en Aníbal Pinto N° 570 de Polcura . El Sr. Pereira revisa la carpeta y dice que de acuerdo a los antecedentes que se adjuntan entre los que se encuentran el informe favorable del Asesor Jurídico que cumple y es procedente la transferencia de esta patente, la Srta. Viviana indica que esta patente existe y solamente es un cambio de nombre del contribuyente motivo por el cual ella lo aprueba , de la misma forma opinan los demás señores concejales, por tanto se aprueba el cambio de nombre de esta patente .

6. Solicitud de acuerdo para aprobar perfil profesional arquitecto para apoyo Secplan, asesor comunicacional, asesor jurídico, profesional encargado oficina de la vivienda, encuestadoras ficha protección social y delegado de Tucapel y solicitud de acuerdo para aprobar unidad tributaria mensual cancelación dieta señores concejales. El Sr. Alcalde (S) se refiere a los perfiles que se requieren para el personal a honorarios que se contrata por esta modalidad, para el profesional para apoyo en Secplan se requiere un profesional de preferencia arquitecto, con experiencia mínima de tres años en desarrollo urbano y habitacional, para asesor comunicacional se requiere que tenga más de cinco años de experiencia en municipalidades en el área de las comunicaciones, para asesoría jurídica se requiere abogado titulado con experiencia en derecho público con más de dos años de experiencia, para el cargo de encargado de la vivienda se requiere profesional de preferencia constructor civil con a lo menos tres años de experiencia en el ámbito de asesoría y postulación de proyectos habitacionales , para encuestadoras de la ficha de protección social se requiere que tenga cuarto medio aprobado , capacitación de Mideplan y certificación Mideplan y para delegado de Tucapel se requiere que tenga experiencia de un año en supervisión actividades municipales en oficina de delegación municipal y disposición de trabajo con la comunidad, señala que de este personal solamente el profesional arquitecto para asesoría en Secplan es un cargo nuevo. La Srta. Viviana solicita que para una próxima oportunidad se les envíen los perfiles con anticipación y la Sra. Dina señala que entiende que se aprueba el perfil no los montos. Solicitado el acuerdo por el Sr. Pereira se aprueba por unanimidad . Respecto a la solicitud de acuerdo para aprobar unidad tributaria mensual dieta señores concejales el Sr. Pereira consulta si se aprueba la misma cantidad que para el año 2010 , lo cual se aprueba por unanimidad

7.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Comité habitacional piedra azul para pago de escrituras. El Alcalde (S) explica que se había hecho llegar esta petición por parte del Comité debido a que tienen algunas dificultades económicas para realizar estos pagos , pero debido a que surgió otra opción que es hacer un aporte por asistencia social se hará de este modo y no vía subvención.

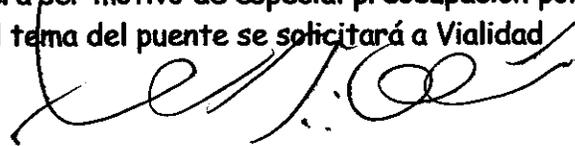
8.- Exposición Señores Concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) Sr. Cofré indica que en la Población El Huallal hay una casa deshabitada y le llamó su atención el caso que se planteó por una concejala y el caso es que en ese sector también se originan situaciones peligrosas que generan reiterados reclamos por eso solicita que se le pueda dar un corte, señala que el caso que ha presentado la Sra. Dina también le parece muy peligroso .
- b) Srta. Viviana dice que la semana anterior se le olvidó solicitar una felicitación para la comisión Teletón por intermedio de Don Luis Alfonso Vásquez ya que se cumplió la meta propuesta sobrepasándola en una cantidad importante , señala que respecto a una propuesta que había hecho don Mauricio Friz para que algunas personas pudieran concurrir a la actividad de clausura cumplió con su compromiso pero lamentablemente las personas seleccionadas no pudieron asistir. En otro tema señala que en su capacitación en Isla de Pascua incurrieron en algunos gastos de traslado

que financiaran en forma privada, pero se han informado que en otras municipalidades se les dieron recursos para movilización , por lo cual solicita que se pueda devolver ese monto, señala que para abaratar costos hicieron estos recorridos juntos , por lo cual solicitan que se les devuelvan esos recursos, el Sr. Pereira señala que efectivamente esto fue así y que estiman que es procedente que se les devuelvan esos recursos ocupados en traslados, acota que concejales de otras comunas lo hicieron de este modo y además se cuenta con la respectiva factura, el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk señala que para ello debe tomarse un acuerdo que lo permita , la Sra. Dina señala que este costo fue mucho menor en relación a lo que pudieran haber gastado si se hubieran movilizado en taxi y tomaron esta alternativa para optimizar los recursos , en atención a lo anterior el Alcalde (S) señala que como las iniciativas de acuerdo deben ser presentadas por el alcalde solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad. La Srta. Viviana solicita que se le informe el calendario de entrega de juguetes.

- c) Sra. Dina solicita una copia de los decretos alcaldicios que declaran como construcciones ruinosas y copia del aviso que se le envió a cada uno de estos propietarios, porque tiene entendido que hay un plazo al que se debe dar cumplimiento en lo que ordena el respectivo decreto
- d) Sr. Pereira solicita que la Comisión de educación participe en la comisión seleccionadora de los cargos a contrata de personal docente y asistentes de la educación y que además se incluya a un director de alguna escuela en esta comisión. Solicita que se pida a Vialidad que repare el puente Huépil camino a Rucamanqui porque se encuentran sueltos algunos tablones , se le han salido algunos clavos que pueden producir muchos daños a los neumáticos de los vehículos que transitan por allí.
- e) Sr. Alcalde (S) respecto al tema de las viviendas que se encuentran con orden de demolición explica que lamentablemente cuando los dueños no cumplen con las disposiciones contenidas en el decreto y la municipalidad debe proceder a hacer esta demolición debe repetir el gasto en contra de los dueños, todo lo cual es un proceso que tiene etapas que deben ser respetadas y también hay que considerar la situación legal de estas propiedades sobre las que se sabe que al menos una se encuentra en contienda jurídica , por lo cual hay que ponderar todos estos antecedentes, respecto a las felicitaciones que se solicitan para la Comisión Teletón se harán llegar y acota que la Municipalidad también aportó recursos para la realización de este evento y que de hecho ya se le hicieron llegar las felicitaciones correspondientes por haber superado la meta propuesta , el Sr. Pereira acota que este año se reunieron alrededor de \$ 10.500.000, el Alcalde (S) indica que respecto a los decretos solicitados se pedirán a la Dirección de Obras para hacerlos llegar, en relación a la petición de integrar la Comisión de educación a la comisión seleccionadora indica que estas son comisiones técnicas que escapan a las responsabilidades que tenga el concejo , por lo cual no es pertinente que la integren, señala además que en algunos casos las comisiones son integradas por funcionarios según lo dispone la respectiva ley y sobre la base de esta elección que hace esta comisión decide el alcalde, señala que la propuesta que se está haciendo es para mejorar la educación en la comuna y para ello se estima que es primordial contar con profesores preparados para asumir estas nuevas exigencias , por ello se ha solicitado a la empresa que trabajará con los alumnos que presenten una propuesta para seleccionar este personal y será esta empresa la que finalmente hará la selección respectiva , reitera que el objetivo final es como ya dijo lograr un mejoramiento en la calidad de la educación y que éste es un tema que debiera ser motivo de especial preocupación por parte de todos, señala que con respecto al tema del puente se solicitará a Vialidad

f) Réplicas



Sr. Cofré se refiere al mal uso que se le da a la cancha de tenis de Polcura donde niños la usan para patinar con lo que rompen la carpeta de juego, por otra parte tampoco se preocupan de pedir la llave para ingresar a este recinto y lo hacen forzando la entrada y cuando se les pregunta aducen que lo hacen de este modo porque no saben a quien pedir la llave, señala que a él le preocupa porque se hizo una inversión y le preocupa que en el corto plazo se encuentre dañada. El Alcalde (S) señala que el caso es que la llave se encuentra disponible, pero aparentemente simplemente no se quieren dar la molestia de solicitarla, refuta que no sea posible ubicarla porque él ha dado instrucciones precisas y le solicita al Sr. Cofré que le coopere en este sentido en cuanto a que si nuevamente toma conocimiento de un hecho similar le pide que tome nota del horario y del nombre de las personas y con esos antecedentes podrá determinar responsabilidades, la idea de que se solicite que pidan la llave es con el fin de conocer quienes hacen uso de la cancha y se hagan responsables sobre el tema se hacen algunos comentarios y el Sr. Pereira procede a cerrar la sesión siendo las 18.10 hrs.

- g) Solicitud de correspondencia
Sra. Dina; Ord. N° 785,788

ACUERDOS SESION 16.12.10-071 ORDINARIA

294 Se aprueba por unanimidad cambio de nombre de patente de alcoholes minimercado rol N° 4-40164 a Don Richard Marcelo Ruiz Contreras ubicada en Aníbal Pinto N° 570 de Polcura.

295 Se aprueban por unanimidad los perfiles de profesional arquitecto para apoyo Secplan, se requiere un profesional de preferencia arquitecto, con experiencia mínima de tres años en desarrollo urbano y habitacional, para asesor comunicacional se requiere que tenga más de cinco años de experiencia en municipalidades en el área de las comunicaciones, para asesoría jurídica se requiere abogado titulado con experiencia en derecho público con más de dos años de experiencia, para el cargo de encargado de la vivienda se requiere profesional de preferencia constructor civil con a lo menos tres años de experiencia en el ámbito de asesoría y postulación de proyectos habitacionales, para encuestadoras de la ficha de protección social se requiere que tenga cuarto medio aprobado, capacitación de Mideplan y certificación Mideplan y para delegado de Tucapel se requiere que tenga experiencia de un año en supervisión actividades municipales en oficina de delegación municipal y disposición de trabajo con la comunidad.

296 Se aprueba monto de la dieta de los señores concejales similar a la del año 2010.

297 Se aprueba cancelar el pago de arriendo de vehículo para transporte de concejales para asistir a las actividades relacionadas con el curso de capacitación que asistieron los concejales señores José Pereira, Viviana Urra, Dina Gutiérrez y Horacio Cofré en Isla de Pascua

